

En Salamanca, 3 pesetas al trimestre. Fuera de la capital, 3.25 Portugal 3.75 Demás naciones, 7.50 Número suelto, 5 céntos. Id. atrasado, 10.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES 29 DE ENERO DE 1897

ANUNCIOS
Comunicados y esquelas de defunción y aniversarios, precios convencionales.

AÑO XVIII

NUMERO 5.365

ESTE DIARIO ES EL MAS ANTIGUO DE LA PROVINCIA. Único que publica

NUMEROS ILUSTRADOS

Oficinas: ARROYO DEL CARMEN NUM. 9

DR. BARRASA

Ha llegado a esta población, en la que permanecerá hasta el 20 DE FEBRERO PRÓXIMO, hospedándose en el HOTEL DEL COMERCIO (calle de Zamora), el doctor don Antón Barrasa, Médico oculista, ya muy conocido en esta ciudad, donde ejerció su profesión, practicando toda clase de operaciones en los ojos como son CATARATAS, RIJAS, PUPILAS ARTIFICIALES, ESTRABISMOS, etc. etc.

Los enfermos que quieran consultarle pueden hacerlo todos los días, de DIEZ DE LA MAÑANA A DOS DE LA TARDE.

DESDE MADRID

28 Enero de 1897.

Por la indisposición que aqueja al señor Cánovas, no se ha celebrado hoy el acostumbrado Consejo de ministros con la Regente.

Con ésta ha despachado el señor duque de Tetuán, que declaró no haber sometido a la firma ningún decreto.

El relativo a la dimisión del general Blanco, del cargo de jefe del cuarto militar de la Reina, lo llevará a la firma esta tarde el general Azcárraga.

Un telegrama de Cádiz anuncia haber fundado allí esta mañana, procedente de Cuba, el vapor «San Agustín», conduciendo 500 soldados heridos y enfermos y al jefe del partido constitucional de la gran Antilla, Sr. Marquez de Apezteguia.

Anoche se estrenaron en los teatros de esta corte, dos obras, que obtuvieron éxito muy satisfactorio. Fué la primera una bonita comedia en tres actos, titulada *Don Quijote de Madrid*, original de don Mariano Vela, cuyo mayor mérito consiste en un ambiente de juventud, de poesía, de idealismos nobles, de sentimientos honrados, que forman el alma y la esencia vital de dicho poema escénico.

Hay hermosura verdadera y viva en los personajes, que encarnando el honor, la virtud y el desinterés, se alzan enteros e indignados para rechazar las audacias de la maledicencia y las odiosas acometidas de la calumnia.

La boda de Luis Alonso, que es la segunda, obtuvo, como la anterior, el beneplácito del público.

Se trata de un precioso sainete del popular Javier Burgos y del no menos aplaudido Jerónimo Giménez, que han querido continuar las glorias del *Baile de Luis Alonso*, remontándonos en la época de la boda del famoso maestro de baile, con la graciosísima Maria Jesús, encarnados esta vez también en Julian Romea y Maria Montes.

La partitura está hecha con motivos andaluces y la principal labor del maestro ha sido de amorización, trabajo que ha realizado tan primorosamente, que en todas las piezas musicales consiguió prolongada ovación, sobre todo, al terminar un hermoso prelude *potpurri*, de aires populares de Andalucía, que entusiasmo a los espectadores, hasta el extremo de interrumpirlo con una ruidosa y merecida salva de aplausos

F.

CUBA Y FILIPINAS

Telegramas oficiales no se han facilitado hoy, ni de Cuba ni de Filipinas.

Los despachos de origen particular recibidos de la gran Antilla, dicen que el general Weyler continúa su avance a Las Villas, acompañado nada menos que de 20000 hombres.

Otros telegramas dicen que existe desacuerdo entre varios generales y el general en jefe. Por esta causa, dicese que quieren regresar a la Península los generales Pin y Ber-

nal, que es posible embarquen en el correo de 10 de Febrero. También ha anunciado el mismo descomando el general González Muñoz. Y en cuanto al general Arolas, se muestra también quejoso de que se le tenga en la Habana en completo estado de inacción.

Crónicas

GENERALES

Para las viudas y padres pobres de soldados muertos en Cuba por consecuencia de la guerra, son de interés los siguientes datos para solicitar los socorros a que tienen derecho:

Primero. Instancia de la viuda ó padres a S. M. en papel de peseta, expresándose en ella el apellido paterno y materno, punto de su vecindad, empleo del causante, nombre del mismo y delegación de Hacienda por donde desee percibir la pensión.

Segundo. Partida de casamiento expedida por el juez municipal ó por el Cura párroco.

Tercero. Copia del nombramiento de sargento ó cabo, si el causante hubiera pertenecido a esta clase.

Cuarto. Certificación expedida por los jefes del cuerpo en que sirvió el causante, haciendo constar que la muerte ocurrió en acción de guerra ó del vómito.

Quinto. Acta civil de defunción del causante, legalizada siempre que sea extendida en la corte, ó fé de óbito si el fallecimiento ocurrió en Ultramar.

Sexto. Si la muerte ocurriese á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra, ó del vómito adquirido en la campaña, se ha de presentar certificado que así lo exprese, dado por los facultativos de asistencia ó el director del hospital en que hubiere fallecido ó bien por la Dirección general de Sanidad militar si en esto no hubiera antecedentes.

Séptimo. Información testifical de pobreza á consecuencia de instancia de parte interesada, dirigida al capitán general de la región respectiva.

Octavo. Partida de bautismo del hijo y certificado de soltería del mismo, si no se expresan en el acta de defunción.

La Gaceta ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernación, declarando que los Vicepresidentes de las Comisiones provinciales no deben concurrir á las comisiones mixtas de reclutamiento cuando asistan los Gobernadores civiles por lo que tienen obligación de hacerlo para presidirlas cuando los Gobernadores no concurren.

En Lisboa se ha resuelto celebrar con gran pompa el segundo centenario del célebre jesuita portugués Antonio Vega.

En vista de lo crudo del temporal, el alcalde de Bilbao dispuso noches pasadas que á los serenos, antes de salir á prestar servicio se les diera café, copa y un "chicote", de la Arrendataria.

El domingo próximo se verificará en la Real Academia de la Lengua la recepción del señor Pérez Galdós.

El señor Menéndez Pelayo es el encargado de contestar el discurso de entrada.

REGIONALES

En Palencia ha sido detenida por los agentes del cuerpo de Vigilancia y puesta en la cárcel, á disposición del Juzgado, una mujer natural de Valladolid, por corrupción de menores.

Ha sido declarado inútil, y en breve regresará de Cuba á la Península, el capitán de infantería don Enrique Martín, natural de Morales del Vino, pueblo de la provincia de Zamora.

Ayer, a las nueve de la mañana, se produjo un violento incendio en el «Restaurant de Castilla», sito en la Acera de San Francisco de Valladolid propiedad de don Ramón López.

Créese que el siniestro se inició en la bodega del establecimiento. El personal y material de bomberos prestó tan excelentes servicios, que á sus esfuerzos se debe que dicho fuego dominado á las pocas horas.

Las pérdidas materiales no son de gran consideración.

Terminadas las obras de reparación que venían ejecutándose en la Escuela de los Descalzos de la ciudad de Zamora, ha quedado de nuevo abierta á la enseñanza.

En Moraleja del Vino (Zamora), se han presentado algunos casos de anginas diftericas.

Anteayer llegaron á Madrid los señores don Felipe Runau, Varilla Administrador Delegado de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España y el señor Blasto, presidente del consejo de Administración de la misma.

Es muy probable que un día de estos hagan dichos señores un viaje de inspección á la línea de Plasencia

DEPOSITO LEGAL

Astorga que tal vez sea de resultados favorables para el mejor servicio del público.

Ante el Tribunal de oposiciones á Notarías vacantes en el distrito de Valladolid, han actuado los señores Gallego Relcoles, Gonzalez de Castro y Lopez Urentia.

POLITICAS

BOLSA

28 Enero.—Interior, 65'00. Exterior, 77'95. Amortizable, 77'00. Cubas viejas, 95,60. Cubas nuevas, 81'80. Banco, 384'00. Tabacos, 211'50. Aduanas, 96'05.

Cambios:

Paris vista, 24'35. Londres 31'33

El señor Cánovas, muy aliviado anoche, aunque no del todo restablecido, pudo salir de sus habitaciones y comer en compañía de los ministros de Estado, Guerra y Marina.

Con los tres se ocupó el jefe del Gobierno de lo que decía la prensa de la noche.

Comentaron los supuestos tratos y contratos con el Gobierno de los Estados Unidos para conseguir la paz en Cuba, y convinieron en que debía oponerse á todo lo dicho el más absoluto mentís.

Uno de los ministros decía más tarde:

«Todos esos informes de la prensa norteamericana, no son otra cosa que un tejido de falsedades».

Todo cuanto se ha venido diciendo estos días respecto del alcance y la implantación de las reformas en Cuba, carece casi en absoluto de fundamento.

Por conducto fidedigno sabemos que el señor Cánovas del Castillo tiene redactado y ultimado por el correspondiente decreto, el cual debía haberse publicado en la *Gaceta* hace cinco ó seis días, no habiendo aparecido aún en el periódico oficial por entender el jefe del Gobierno que hubiera sido una desafortunada cortesía haberlas publicado sin esperar á que llegara el señor marqués de Apezteguia, dada la representación que éste ostenta de Presidente de la Junta de defensa de la isla de Cuba, en la que están accidentalmente fusionados todos los partidos de la gran Antilla.

LOCALES Y PROVINCIALES

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Hipólito mártir, San Lesmes abad y San Felix papa.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. A las cuatro y media de la tarde solemne salve Carmelitana.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada privilegiada del Rosario.

Purísima Concepción.—Prosigue la novena á San Blas.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 7'11; pónese, 5'15.—Luna:

sale 5'41 de la madrugada; pónese, 2'37 de la tarde.

Para el día 31 del corriente mes y hora de las diez de su mañana, están citados todos los mozos que figuran en el alistamiento del reemplazo del actual año, para que concurran al Ayuntamiento á exponer las reclamaciones que crean procedentes, respecto de la inclusión ó exclusión de los figurados en repetida lista.

La Junta de Instrucción pública, ha formulado cuarta propuesta para la provisión en propiedad de la escuela elemental completa de niños de Palacios Rubios, con 625 pesetas de sueldo, procedente del concurso del mes de Septiembre de 1895, siendo propuesto don Gregorio Martinez del Rio, que dirige la escuela de igual clase y sueldo de Castrocontigo (León).

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Riza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

El día del quincuagésimo aniversario del ingreso en el profesorado oficial del Director del Instituto de segunda enseñanza don Jerónimo Vazquez, que lo es también de la Escuela municipal de Artes y Oficios el claustro de profesoras de este último centro docente, tuvo el acuerdo de obsequiarle con una artística y bonita escribanía, cuyo regalo le fué enviado acompañado de la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Gerardo Vazquez M., Director del Instituto y de la Escuela municipal de Artes y Oficios de Salamanca:

Muy señor nuestro: Los que suscriben, Profesores de la Escuela municipal de Artes y Oficios de esta ciudad, saludan á V. E. cariñosamente y le felicitan de lo íntimo de su corazón, por cumplirse hoy el quincuagésimo año de su advenimiento al Profesorado de segunda enseñanza, cuyo desempeño viene llenando tan digna, tan asidua y tan provechosamente en favor de la clase escolar.

Nosotros confesamos también, porque convencidos estamos de ello, que la Escuela de Artes y Oficios salmantina, debe á V. E. su vida, su sostenimiento y su prosperidad cada día más notoria, bajo la digna y acertada dirección que gratuitamente y desde sus comienzos, viene Vuecencia desempeñando.

¡Quiera el cielo completar con una eterna bienaventuranza las distinciones á que se ha hecho Vuecencia acreedor en la tierra, como justo premio á sus relevantes servicios!

Sírvase V. E. aceptar el pequeño obsequio que con tan fausto motivo le ofrecen para recuerdo y como prueba del acendrado cariño, de la inmensa gratitud y merecido respeto que le profesan sus afines, ¡seguros servidores, q. b. s. m.—Mañuel Huerta.—Joaquín Zapata.—Policarpo J. Martín.—Pantaleón de Santa Ana.—Eustasio Garcia la Serina. Gerónimo Cillero.

Salamanca 22 de Enero de 1897»

Mañana se abre el pago de la mensualidad corriente á los estu-

diantes becarios que perciben sus haberes de fondos de la Junta de Colegios.

Aún cuándo somos los primeros en poner en tela de juicio la exactitud de la noticia, hemos de hacer constar que se nos asegura que el director de la compañía de zarzuela que ha actuado últimamente en el Teatro del Liceo señor Vazquez, se propone reorganizarla con nuevas partes y dar algunas representaciones en uno de los coliseos de esta ciudad.

Ha sido nombrado capataz de telégrafos en esta provincia, señalándosele el recorrido de Medina á la Fregeneda, el señor don Federico Bernal Ramos residente en Ledesma.

El canónigo señor Pereira, dió anteanoche una conferencia en el Círculo Obrero, acerca de «La vida perdurable», siendo escuchado con religioso silencio, por buen número de socios.

Han sido muchas las labanderas y criadas de servicio que estos últimos días hubieran perecido heladas á la orilla del río, con motivo de los crueles frios, á no cesar oportunamente en sus tareas y retirarse á los respectivos domicilios en busca de abrigo.

Hallase concertada, y muy en breve se celebrará en Madrid, la boda de un joven doctor en derecho y experto diputado provincial, descendiente de una distinguida familia de Salamanca, con una prima suya, bellísima señorita hija de un acudalado senador vitalicio.

Según nuestras noticias los futuros cónyuges fijarán su residencia en esta ciudad.

En la propuesta aprobada por el capitán general de la Isla de Cuba para el ingreso en la Academia militar de la Habana, figura admitido con el número dos, don Antonio Iglesias Gurruchaga y Muñoz.

Este querido amigo nuestro, que al ingresar en las filas era alumno de la Universidad y que desde entonces ha pertenecido á la compañía heliográfica del batallón de telegrafistas militares, ha visto recompensada su pericia y heroico comportamiento en los diferentes combates contra los insurrectos, en que ha tomado parte á las órdenes de los generales Suárez Valdés y Melguizo, con dos cruces rojas y otra blanca del mérito militar.

Al valiente joven señor Iglesias, á su apreciable familia de esta localidad, y muy especialmente á sus tíos don Isidoro y don Manuel, les enviamos nuestra enhorabuena.

En Ledesma fué el miércoles pasado objeto de todas las conversaciones, la aparición, en uno de los sitios más públicos de la Plaza Mayor de aquella villa, de un pasquin amenazando con bombas de dinamita á los señores Juez de Instrucción, Jefe de la Guardia civil y al rico propietario don Juan Manuel López Díez.

Las autoridades empezaron con

toda actividad á hacer las oportunas averiguaciones, si bien nada han podido todavía descubrir. El vecindario permanece al parecer tranquilo y sin dar mucha importancia á ese atrevimiento que es de esperar no ha de tener ulteriores y lamentables consecuencias.

Sin embargo no conviene fiarse demasiado; porque si bien es cierto que la honradez es patrimonio de Ledesma, el hambre es en cambio muy atrevida; y constándonos que en aquella villa son muchos los que la sienten, creemos que aquellos que están llamados á disminuirla, deben estudiar en el medio más pronto y eficaz para hacer que la clase jornalera no carezca de lo más necesario, en este invierno tan cruel y de perspectiva tan triste, para la quizás más triste primavera.

Han sido aprobados en los exámenes verificados ante el Tribunal nombrado al efecto por la Diputación provincial Agentes ejecutivos de esta Corporación, para el cobro de todos los descubiertos provinciales los señores siguientes:

Don Indalecio Rodríguez Sardino, don Roque Ceballos Rodríguez, don Nicolás Abundio Nuñez Inestal, don Luis García y García, don Alejandro Juárez Labrador, don Miguel Vicente García Huerta, don Cenón Fuentes Blas, don Fernando Gil Sánchez, don Emilio García Rucero, don Eustasio García Cid, don Ricardo Martín García, don Tomás Estévez Villoria, don Ricardo Castañón Brio, don Salvador Santos Rodríguez, don Demetrio Durán Sánchez, don Eduardo González Hernández, y, supernumerarios, don Indalecio Maíllo Veroz, don Federico Oltra Saez, don Raimundo Toribio Blanco, don Ventura Cabezas Juanes, don Atanasio Sánchez Huerta, don Juan Marcos Hernández, don Patricio Hernández Zapata y don Simón Brozas Marcos.

Ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho en esta Universidad, el joven don José Luis Gordillo, á quien hacemos presente nuestra enhorabuena.

El día primero de Febrero próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, y clero que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería-pagaduría de esta provincia.

Ha llegado á esta capital, con objeto de visitar sus monumentos más notables, el distinguido periodista Mr. Augusto Boné, redactor del *Journal des Debats*, de París. Sea bien venido.

El aprovechado alumno que fué de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, don Santiago Garcia Rivero, profesor propietario de una escuela pública de Palencia, ha conseguido en las oposiciones últimamente celebradas en Madrid, honorífico lugar, y nombrado en su virtud, Maestro de una escuela pública de Bilbao, con 2.000 pesetas de sueldo anual y demás emolumentos legales.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Nuestro colega *La Información* ha publicado un nuevo artículo, insistiendo en la urgente necesidad de proceder á la reparación de la parte de la bóveda de la Catedral Vieja, en que han ocurrido desprendimientos de piedras, porque pudiera en breve plazo amenazar inminente ruina.

NOTAS MERCANTILES

Valladolid 28 Enero.—La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 250 fanegas de trigo pagándose á 49 1/2 reales una.

La entrada en el Canal ha sido de 200 fanegas de trigo á 49 reales una.

Rioseco 28 de Enero.—En el mercado de hoy entraron 700 fanegas de trigo para la venta y 500 para depósito pagándose las primeras á 48 3/4 reales las 94 libras.

En partidas se ofrece este cereal á 50 reales las 94 libras, pero solo se paga á 48 1/2.

Salamanca 29.—Trigo candeal á 50 reales las 94 libras, cebada á 32, centeno 37, trigo rubión á 45 y algarrobas de 15 1/2 á 46.

Arévalo 27.—Trigo candeal á 50 reales fanega, centeno de 35 á 37, cebada de 32 á 33 y algarrobas de 44 á 46.

Se nos dice que se hallan agotadas, por completo, las localidades que han de servir para la función de caridad, próxima á celebrarse, organizada bajo la acertada dirección de las señoras que presiden la Asociación de la Cruz Roja.

Siendo muchas las personas que desean presenciar esta velada, la que promete ser un acontecimiento musical, y que hará época en la buena sociedad salmantina, esperan éstas de la amabilidad de cuantas señoritas y caballeros que en ella toman parte, una segunda función con el mismo programa, en la que, no sería problemático vaticinar cosecharían á la par que mayores recursos, para nuestros valientes soldados muy merecidos aplausos por sus tan benéficos, como patrióticos sentimientos.

REGISTRO CIVIL

Anotaciones efectuadas ayer:

Defunciones: Eduardo Rodríguez Díez, Eustaquia Blanco Benito, Gabriel Sánchez Casilla, León González Gomez Antonio Sevilla Salamanca y José Sánchez Muriel.

Nacimientos: Eduardo Iglesias Castañón y José García Martín.

Los dependientes de consmos decomisaron ayer en la Puerta de Zamora, nueve kilos de tocino y dos de embutidos, que un sujeto pretendió introducir sin satisfacer derechos.

Hemos oído que uno de estos últimos días les fueron robados en Chamberí 6.000 reales en metálico, á cuatro sujetos vecinos del pueblo de Mieza, que acababan de recibir dicha cantidad á préstamo de la Caja de Crespo Rascón.

En la noche del 25 al 26 del actual, fué pasto de las llamas, en el pueblo de Rollán, un pajar de la propiedad de Manuela Benita Martín.

Parece que hay motivos para sospechar que dicho siniestro no fué

casual, habiendo sido detenido como presunto autor un sujeto llamado Ignacio Marcos Martín.

En el Matadero fueron sacrificadas ayer 6 vacas, 8 terneras 39 cerdos y 1 cordero.

Peso en junco 5.158 kilogramos

En la Casa de Socorro le fueron ayer prestados los auxilios de la ciencia, á un sujeto que caía con otro en la estación del ferrocarril resultó con una contusión de gravedad en la cabeza.

También fue curada una niña que al tener la desgracia de caerse en un brasero con lumbre, resultó con varias quemaduras en las manos.

Recaudación por consumos 2364'70 pesetas.

Esta mañana se fueron á las manos, en las Afueras de San Cristóbal, dos sujetos de oficio carpinteros, resultando uno y otro con contusiones en la cabeza de las que fueron curados en la Casa de Socorro.

A un conocido comerciante de esta localidad le ha sido hoy enviada una credencial, nombrándole escribiente con 1 500 pesetas anuales, de un establecimiento bancario de Valladolid.

Se nos dice que probablemente renunciará el interesado dicho destino.

Ha sido aprobada, por la Dirección general de Correos, la subasta para la conducción de la correspondencia desde la estación del ferrocarril de Alba de Tormes á dicha villa, servicio adjudicado á don Antonio Luruña Vega, en la cantidad de 648 pesetas anuales.

En Rinconada han sido detenidos María Paredero Sastre y su hijo Martín Rodríguez, por resultar autores de varias raterías, consistentes en artículos de consumo, en dicho pueblo de Rinconada y en el de Avililla.

El horrible asesinato de que dimos ayer noticia, que se nos dijo cometido en el pueblo de Canillas de Abajo, lo fué en uno de la provincia de Zamora.

Po que si parece resultar exacto, es que la detención, por la guardia civil, de un sujeto en esta capital, obedeció á existir vehementes sospechas de su participación en expresado delito.

TRIBUNALES

La sección primera de la Audiencia, ha dictado sentencias absolviendo libremente á José Iglesias Cordovilla (a) Chicarro, procesado por el Juzgado de esta capital como presunto autor del delito de hurto.

Por la sección segunda ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de 50 céntimos de peseta, á José Sánchez Lozano, Lina...

en causa por hurto seguida en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo.

Mañana se verá en juicio oral y público, en la sección primera, la causa procedente del Juzgado de Alba de Tormes, contra Antonia Sánchez y otra, por hurto. Ponente, señor Heras. Abogado, señor Guerrero. Procurador, señor Merino.

La sección segunda conocerá de la causa del Juzgado de Peñaranda contra Bernardo García Delgado, por hurto. Ponente, señor Delgado. Abogado, señor Gándara. Procurador, señor Estal.

DESPACHOS

(POSTALES Y TELEGRÁFICOS)

Paris 28.—A las ocho y cuarenta de la mañana ha llegado á esta capital el ministro de Negocios Extranjeros de Rusia Mr. Mauraviéff al que se le hecho un entusiasta recibimiento.

Esperábase en la estación el personal de la Embajada, los representantes del gobierno y un gentío inmenso.

Poco después conferenció con el ministro de Negocios de Francia habiendo reinado en dicha entrevista completa unanimidad respecto á las cuestiones tratadas.

Londres 28.—The Times publica hoy un despacho de su corresponsal en Roma en el que se afirma que el gobierno italiano ha resuelto en cumplimiento de los tratados firmados abandonar el territorio de Eritrea excepto la ciudad de Masaonah.

Nueva York 28.—Telegrafian de Jacksonville que los vapores filibusteros «Tres amigos» y «Dauntless» han sido puestos en libertad bajo fuerte fianza como garantía de que no conducirán nuevas expediciones.

Berna 28.—Han caído grandes nevadas. Las comunicaciones son muy difíciles.

La línea del Simplón se halla interrumpida.

Londres 28.—La sociedad titulada Byron celebrará la semana próxima un meeting de carácter internacional para pedir en nombre de la civilización la destitución del Sultán de Turquía.

Paris 28.—El exterior español se sigue revelando firme, habiendo subido en las primeras horas de hoy 45 céntimos.

Madrid 29 (Recibido 8 mañana).—Telegrafian de Gerona que ayer se declaró un violento incendio en una fabrica de juguetes de aquella capital.

Los obreros, despavoridos, se arrojaron por las ventanas.

Ha resultado uno muerto y dos gravemente heridos.

Madrid 29 (Recibido 3 tarde).—Según manifestación del general Az-

la Península varios de los generales que operan en Cuba.

El general Weyler [ha salido] ya de la provincia de Matanzas para la de las Villas.

En Antequera ha ocurrido un temblor de tierra, pero no hay que lamentar desgracias.

ESPECTACULOS

TEATRO PASAJE

Apesar del intenso frio que se dejaba sentir, las dos funciones verificadas anoche se vieron muy concurridas.

Entre los cuadros presentados anoche por el Sr. Kaurt, merecen citarse los que representaban el «Tapor de guerra Veloz», «Una revista naval» y el «Incendio de la casa del Doctor Harrisson».

Como se trata de un espectáculo muy agradable, nada tiene de extraño que venga llamando tanto la atención de los salmantinos.

Gran exposición de cuadros ilustracionistas.

Las principales maravillas del mundo.

Esta noche dos variadisimas funciones, á las ocho y media y á las nueve y media.

Entrada general 15 céntimos de peseta.

PASATIEMPOS

Solución al geroglífico de ayer:

El sueño es la imagen de la muerte

PROBLEMA

Tres jugadores convienen en que el que pierda una partida doblará el dinero que tengan los otros dos.

Después de haber perdido cada uno una partida, cada jugador se retira con cuarenta duros.

¿Cuanto dinero tenían al principio del juego?

La solución el próximo número.

En todas las Farmacias de España.
19, rue des Petites-Champs.
PARIS: Farmacia LEROY
(Eliquisita adjunta en 4 colores)
Curaos ó prevenidos.
Congestiones.
Molestias, Pesades, gástricas.
Jaqueca.
Estreñimiento.
FRANCK
de docteur
de Saint
GRANOS
VERDADEROS GRANOS

Imprenta de EL FOMENTO.

Estudiantes

La Casa OTERO se encarga de la formación de orlas para todas las Facultades de Madrid y provincias; es el establecimiento es el que más hace y especial para estos trabajos.
 Hechas en el pasado año para Derecho, Medicina, Farmacia, Normales, Veterinaria, Colegios Militares y nán Junta Económica.

NUEVOS DISEÑOS.—PRECIOS MÓDICOS.—PEDIR DATOS.

M A D R I D

ALCALÁ - 19 - OTERO

CASA FUNDADA EN 1863

« Si teneis tos,
 tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar:
 Constipados, Tós nerviosa,
 Larinjitis, Ronquera,
 Irritación de pecho, Catarro,
 Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.
 En todas las Farmacias.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea, catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES D MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embellece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente encías evita do las caries y oscilación de los dientes.

medicamentos en todas las farmacias

FACIL GANANCIA ACCESORIA

Pesetas 4 800, sueldo fijo anual pueden procurarse personas de cualquier clase social que desee ocupar sus ratos de ocio. Ofertas á F. 107. Jhon. F. Jones y Compañía, 31 bis Faubourg Montmartre, París.

CHOCOLATS Y CAFÉS

—DE LA—

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general. CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggräve

Fca Universal Dosimétrica Burggräviana

NUMA CHANTEAUD & Co

21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräve.

Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.



SEDLITZ

Granulado-Efervescente

BURGGRÄVE-Numa CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.

Eficaz bajo un pequeño volumen. Píjase el frasco cuadrado, envoltura color de zarzija. En todas las Farmacias.

NOTAS MERCANTILES
 Madrid 28 Enero.—La entrada en los almacenes Generales de Castilla de 250 fanegas de trigo pagándose á 45 rs reales.
 La entrada en el canal de Soria de 200 fanegas de trigo á 30 reales.
 Madrid 28 de Enero.—En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo para la venta y 500 para depósito pagándose las primeras á 24 reales las 50 libras.
 En partidas se ofrece este cereal á 50 reales las 50 libras pero solo se pague á 45 rs.
 Salamanca 28.—Trigo canal á 50 reales las 50 libras, canal á 35, contenido trigo rebida á 45 y algunas de 40 á 45.
 Aledo 27.—Trigo rebida á 50 reales las 50 libras, canal á 35, contenido trigo rebida á 45 y algunas de 40 á 45.
 Se nos dice que en algunas partes, por completo, las localidades que han de servir para la producción de carbón, próximas á las ciudades, están ya en la medida de la producción de la zona.
 Siendo pocas las personas que desean prescribir esta variedad, la que promete ser un acontecimiento musical y que hará época en la buena sociedad salmantina, espere estas en la posibilidad de comprar señoras y caballeros que en ella toman parte, una segunda edición con el mismo programa en el que no sería probable variar.